



SOL DEL

CUZCO.

SABADO 1^o DE SETIEMBRE DE 1827.—8.—6.^o

Con la concordia crecen las cosas pequeñas; y con la discordia se acaban las mayores.

Salust Guer de Iugurt.

Continua aprendiendo el *Serrano Bovin* á discurrir y escribir bajo la ferula del *Eco de la Opinión del Perú*.

Lo reclama nuestra situación política. Tenemos enemigos interiores y exteriores: los periódicos de una república amiga y limítrofe oprimida hasta hoy por las bayonetas auxiliares de una república digna de mejor suerte por su constancia amor á la libertad, nos declaran la guerra de desorganizacion, derramando celos y rivalidades entre las provincias y la capital, y escitando aspiraciones que batagan demasiado el amor propio de los que cegados por los empleos y dignidades, creen ser felices en medio de las desgracias públicas. No es ésta, legisladores, una vana suposicion: en vuestras manos ha estado ese *federal*, escollo funesto donde temo se estrelle la nave que os esforzais á salvar. ¡Ah! yo despreciaria sus malvadas intrigas si existiesen en nuestro seno menos elementos desorganizadores: siento decirlo, mas es preciso; estamos plagados de ellos, existen partidarios del sistema vitalicio en el Perú: en él hay, como en Roma muchos *Marcos Antonios* dispuestos á presentar al inmenso pueblo de beneficiados por el dictador, la única ensangrentada del nuevo Cesar, y los cuantiosos legados de su última disposicion política, para anular el glorioso fruto del 28 de enero procurando un cambio. Sin una mano fuerte que se encargue de la seguridad interior y exterior del estado son inú-

tiles nuestros trabajos, precaria nuestra existencia: ¿para qué posponer con riesgos el nombramiento de un ejecutivo en propiedad, que hoy podemos legalmente adelantar con fruto?

¿No lo reclama la naturaleza misma de las cosas? Podrá un gobierno provisorio tomar esas medidas enérgicas que demanda la salvacion del país? ¿Cuál es el labrador que cultiva con esmero y contraccion la planta que sabe no ha de fructificar en su tiempo? Señores: la organizacion de un estado no es obra de algunas semanas, la organizacion de un estado no se hace nunca á medias. Una sola mano debe colocar los materiales en el curso de nuestras labores: de lo contrario el majestuoso templo de la ley, carecerá de solidez y proporcion. La obra de muchos siempre es imperfecta. Fijemos pues hoy nuestra futura suerte, cortando de raíz las aspiraciones con la eleccion en propiedad del executor de las leyes. Si ella es dirigida por el voto público, es infalible el acierto: y las bendiciones de nuestros comitentes serán la dulce recompensa de nuestra honrosa comision.—He dicho.

Se procedió inmediatamente á discutir el proyecto de decreto articulo por articulo. El primero concebido en estos términos: “El poder ejecutivo tendrá la denominacion de presidente de la república, y el de vicepresidente el que administra por muerte, enfermedad grave ó destitucion” fué aprobado por unanimidad, con la adiccion de *ausencia* hecha por el señor Cárdenas

Antes de pasar al segundo: cuyo contenido era el siguiente: “El presidente y vice-presidente que se elijan

lo serán en propiedad, rijiendose por ahora por el reglamento provisional que dé el congreso y despues por la constitucion que se sancione, á que quedarán sujetos en todo.” el señor Vidaurre espuso debía diferirse la eleccion para el siguiente dia, pues era una sorpresa el proceder de pronto, y sin dar lugar á que los señores diputados se consultasen reciprocamente y fuese de este modo unanime la eleccion: á lo que contestó el señor presidente Luna Pizarro, que desde el dia anterior se habia ordenado por el congreso se procediese cuanto antes á la eleccion: que cada uno de los señores diputados traia en su corazon escrito el nombre de la persona que debía encargarse de la administracion del estado desde el momento que salió á cumplir con su augusta mision: y que no habia un motivo para que por mas tiempo se postergase la eleccion despues que por tres renunciaciones consecutivas se habia expresado la resistencia del jeneral Santa Cruz, á continuar desempeñando este cargo. Despues de un ligero debate se procedió á votar y fué aprobado por 67 votos contra 7.

El tercero y último que designa el tiempo de la duracion del cargo que señale la constitucion lo fué igualmente por todos los votos menos dos. Se pregunta en todo esto ¿señor *Bovin*, hay algo de la sorpresa y falta de libertad que V. nos anuncia? ¿Puede haber una decision mas completa? ¿Puede V. negar hechos que constan de las actas y que tienen por garantes á todo un pueblo, que los vió lleno de placer?

Vamos a la eleccion. Sancionando el decreto, se pasó acto continuo á ella, por votos secretos que cada

uno de los señores sufragantes fué escribiéndose separadamente y entregando á su vez al secretario para ser depositado en una urna cerrada, y hecha la regulacion resultaron 58 votos en favor del señor don José La Mar y 29 por el señor Santa Cruz. Es decir que quedò electo el primero por los dos tercios: sin hallarse presente, sin... sin... sin... Creo no le agradò á V. este paso que tanto ha honrado á nuestros representantes, y que ha sido de tanto placer para los amantes del orden, que desean de veras la organizacion del Perú.

Pues amigo Bovin, si tal queria consuelese: ya no es tiempo de engañar á los hombres con erroneos principios y falsas relaciones. Hemos ocupado mas de lo que merecen sus obscuras y ridiculas preguntas: solo por evitar una sorpresa á los pueblos como la que V. intentaba, es que nos hemos ocupado tanto tiempo de sus sandeces. Ellos quedan prevenidos y V. cubierto de vergüenza por haberse puesto en claro la falsedad de sus imputaciones. Hasta otra ocasion, si V. no se enmienda.

Continúan las consideraciones sobre la influencia de la literatura en la sociedad.

Oigamos á Madama de Stael sobre la parte que tienen las letras y las ciencias en la mejora del ser inteligente, y en las conquistas que sobre él hacen á favor de sí mismo, de sus semejantes, de su patria.

“La perfecta virtud es el bello ideal del mundo intelectual. Hai ciertamente algunas relaciones entre la impresion que ella produce sobre nosotros y el sentimiento que nos hace experimentar todo cuanto es sublime, bien sea en las bellas artes, ó en la naturaleza física; el entusiasmo que estas causan, no deja de tener alguna analogia con la admiracion que inspira el espectáculo de las buenas acciones. Las extravagancias, ó inventadas, ó naturales, asombran por un momento la imaginacion; mas el pensamiento no reposa sino en el orden: el alma experimenta una dulce conmocion, cuando despues de los largos extravios de las pasiones, oye aquel lenguaje magnífico de la virtud, del noble orgullo, de la compasion; y encuentra que todo su ser es sensible á él.”

“La literatura saca sus bellezas de la moral mas delicada. Los hombres pueden abandonar al vicio sus acciones, pero jamas su juicio; y por esto no es dado á ningun poeta, cualquiera que sea su talento, hacer salir un efecto trájico de una situacion que admitiese en principio una inmoralidad. La critica literaria es frecuentemente un tratado de moral. Los escritores distinguidos, con solo entregarse al impulso de su talento, descubririan cuanto hay de heroico y de patético en los sacrificios personales. *Estudiar el arte de conmover á los hombres, dice Madama de STAEL es profundizar los secretos de la virtud.*”

“Las obras maestras de la literatura, ademas de los ejemplos que presentan, producen una especie de sacudimiento moral y físico, un movimiento de admiracion que hace vibrar deliciosamente nuestras fibras, y nos dispone á las acciones jenerosas. Los lejisladores griegos consideraban de grande importancia el efecto que podia producir una música marcial ó voluptuosa: y no es menos cierto que la elocuencia, la poesía, las situaciones dramáticas y los pensamientos melancólicos obran tambien sobre los órganos, al mismo tiempo que se dirijen á la reflexion. Entonces la virtud es un impulso involuntario, un movimiento que pasa á la sangre, y arrastra tan irresistiblemente como las pasiones mas imperiosas.”

“Tal es la conexcion que ecsiste entre todas las facultades del hombre, que perfeccionando su gusto en literatura, se da elevacion á su carácter: como que recibe uno mismo cierta impresion del lenguaje que usa, y modifican nuestro jenio las imagenes que este revive. Cada vez que, llamado el escritor ó el orador á hacer eleccion entre diversas espresiones, se determina por aquella que presenta la idea mas delicada, elije su entendimiento entre estas espresiones del mismo modo que debiera decidirse su alma en las acciones de la vida; y este primer hábito puede muy bien conducir al segundo.”

“El sentimiento de lo bello intelectual, aun cuando se aplica á objetos de literatura, debe inspirar repugnancia á todo aquello que es vil y feroz; y esta aversion involuntaria sirve de garantía casi tan segura como los principios subministrados por la reflexion.”

“Se ha repetido frecuentemente que los historiadores, los autores cómicos, y en fin todos los que han es-

tudiado á los hombres para pintarlos, eran indiferentes al bien y al mal. Es indudable que cierto conocimiento de los hombres puede producir semejante efecto; pero un conocimiento mas profundo conduce á resultados contrarios: los que juzgan á la manera de Tácito, son necesariamente útiles á su siglo. El arte de observar los caracteres, de explicar sus motivos, y hacer resaltar sus colores, tiene tal poder sobre la opinion, que en todo pais donde se halla establecida la libertad de imprenta, ningun personaje público, ningun hombre de nota podria resistir al menosprecio, siempre que fuera el talento quien lo inflijiese. ¡Qué bellas formas de indignacion no ha hecho descubrir á la elocuencia el odio al crimen! qué poder vengador de todos los sentimientos jenerosos! Nada puede igualar la impresion que causan ciertos movimientos del alma, ó ciertos cuadros trazados con valentia: la imájen del vicio deja una memoria indeleble, cuando es obra de un profundo observador, que analiza sentimientos íntimos, y desenvuelve los mas secretos pliegues del corazon. Grande es la utilidad moral, que produce el talento literario, imprimiendo así el oprobio en las acciones por medio del arte de pintarlas.”

“¿Se diria por ventura que la carrera de las letras aparta al hombre de sus deberes domésticos, y de los servicios políticos que pudiera prestar á su pais? Fácil es contestar á esto, diciendo que ya no tenemos ejemplo alguno de esas repúblicas, que daban á cada ciudadano su parte de influencia en la suerte de su patria; y que estamos aun mas distantes de aquella vida patriarcal, que concentraba todos los sentimientos en lo interior de la familia propia. En el estado actual de las sociedades, deben servir los progresos de la literatura para desenvolver todas las ideas jenerosas; y á estos progresos no se sustituirian por ciertas virtudes públicas, ni afecciones privadas, sino los mas sórdidos cálculos del egoismo ó de la vanidad.”

¡Qué hermoso es, y que patético el siguiente pasaje, cuán consolador para los amantes de las letras el considerar que ellas solas pueden aplicar un bálsamo saludable á las heridas que lastiman nuestra alma, ya nos vengamos de los hombres, ó de las cosas!

“Casi desaparece la idea de la dicha en medio de los esfuerzos que conspiran á ella: el egoismo, privando á los unos del auxilio de los otros, ha disminuido en gran parte la cuota de

felicidad que el orden social anunciaba á todos. ¿Para qué querrian las almas sensibles difundir al rededor de sí su expansiva beneficencia? Este jeneroso designio encontraria dificultades insuperables; la opinion misma lo condenaria: el mundo censura á los que tratan de salir de aquella esfera de personalidad que cada cual quiere conservar como un asilo inviolable.”

Continuar á.

Continua el discurso sobre la influencia de las mujeres en la sociedad, y acciones ilustres de varias americanas.

Mas, ¿para qué mendigar de la historia de otros pueblos modelos que ensalzan el carácter del bello sexo? acaso carece de ellos la de nuestra gloriosa lucha por la independenciam? Lejos de esto, hallamos á cada paso acciones sublimes que señalan á las americanas un puesto eminente entre las mujeres mas distinguidas del mundo. La decision que desplegaron por la causa de su pais; sus jenerosos sacrificios para sostenerla; su imperterrita constancia en los mayores reveses; su vivo entusiasmo á favor de los defensores de la patria, con quienes competian á veces en valor; la noble humanidad que sin cesar desplegaron hacia los vencidos; son hechos por sí solo suficientes para honrar al bello sexo americano., y hacernos capaces de graduar el influjo que ejerce en los destinos de su pais. ¡Demasiado tiempo habeis pasado marchitandoos en la oscuridad, oh amables y queridas compatriotas; igualmente olvidadas por unos, y calumniadas por otros! ¡Ah! quien pudiera, celebrar dignamente vuestras altas virtudes! Quien pudiera esclamar con Ossian: “¡El trovador conservará vuestros nombres, y los trasmittirá á las edades lejanas!”

Entre la multitud de acciones interesantes que hermoscan la carrera de

nuestra revolucion, es difícil elejir. Aun antes de aquella época se proporcionó á las bellas argentinas una ocasion de señalar su consagracion al pais de su nacimiento. La invasion del rio de la Plata por los ingleses en 1806 y 1807 desenvolvió en ellas el jermen de esta virtud. “Mujer hubo,” dice el doctor Funes, “cuyo postrer adios fué decir á su marido: *no creo que te muestres cobarde; pero si por desgracia huyes, busca otra casa donde te reciban.*” No satisfechas con escortar y animar á los hombres á la resistencia, se precipitaban en medio de la carniceria del campo de batalla; distinguiendose entre todas doña Manuela Pedraza, quien fué premiada, por su heroicidad, con el grado de teniente. Batidos los ingleses y prisioneros, tuvieron ocasion de conocer, y han confesado, que no es facil esceder la jenerosa hospitalidad de las porteñas.

Continuará

REMITIDOS

Señor editor del Sol:—Cuando las leyes admitan interpretacion, la libertad de los ciudadanos está amenazada: tal es el estado en que nos hallamos los colombianos en Bolivia. Una ley sancionada por el congreso de Colombia y mandada observar por el poder ejecutivo, un jeneral de una division la mando interpretar por un letrado de otra nacion quien sin mas escamen que lo que le ha parecido dice asi.

“He tenido el honor de recibir la consulta de U. S. en su nota de 30 de mayo último que se sirve dirigirme, para que le esponga mi concepto sobre el cumplimiento de la ley de 6, de abril de 1826, sobre matrimonios, con respecto á los individuos de la division de su mando. la ley de 6 de abril obliga á U. S. y á la division en cualquier punto de la tierra donde se halla por que en todas circunstancias pertenesce á la república de Colombia. De aqui es que U. S. esta facultado por el artículo 5.º para conceder licencia de matrimonio hasta teniente coronel inclusive, con este concepto, y hablando con la franqueza, á que me

obliga la confianza de U. S. y a fin de evitar acontecimientos desagradables, soy de parecer que no se concedan tales licencias, á menos que ambos contratantes hagan una protesta separada que debe archivarse en la division de que uno y otro marcharan á Colombia siempre, que el gobierno mande retirar la division, y que el contratante no se separará del servicio, hasta llegar al territorio de su gobierno y con consentimiento de él.” Cuyo parecer ha dispuesto el señor jeneral tenga su debido cumplimiento en la division. El jefe Juan Bautista Arevalo.”

La ley á que el señor letrado boliviano dá tan bella aplicacion solo obliga á los jenerales y coroneles dar aviso cuando se casen, al poder ejecutivo; desde teniente coronel hasta subteniente al comandante jeneral del departamento ó division; y desde sargento hasta soldado al jefe de su cuerpo. ¿y podrá sufrirse, que se derogue esta ley y obligue á apartarse una mujer contra su voluntad, por la simple orden de un jeneral en su division? tal es la arbitrariedad, y absolutismo con que el jeneral Figueredo, jeneral de los Colombianos en el Vesiveres (es decir asi como Napoleon emperador de los franceses) quiere mandar á los que han tenido la desgracia de estar á las ordenes de este vizono jeneral; por tal vez seria mejor el estarlo á las de francia en el Paraguay.

Como la prensa es la reformadora de las costumbres y el freno que tenemos contra los que abusan del poder y mando que se les confia U. señor editor tendrá la bondad de insertar este artículo en su periódico, donde tal vez la casualidad pueda hacer que el *Sol* con sus rayos penetre hasta el gabinete del majistrado colombiano que se halla á la cabeza de la república y contenga este nuevo lejislador; pues si con tiempo no se cortan estos abusos, tal vez puede repetirse, la escena del jefe civil y militar de Venezuela, que tantos males ha traído sobre nuestra patria; pero que digo los despotas deben temblar á la vista de los hombres libres, por que nada es mas facil que hacer desaparecer un tirano, y concluiré recomendando á este jeneral memoria á Iturbide.

Un colombiano.

Señor editor:—Acceda U. en publicar en su periódico del

Sol para sus brillos los siguientes vicios que hay en esta ciudad, entre otros del ocio &c. Lima la capital de la república, y Arequipa, han clamado en sus papeles publicos por el remedio del detestable vicio del juego, y acaso envidiaran al Cuzco que no habla porque no conoce esta plaga, descrédito de la república, y desoladora de fortunas y virtudes, y causa de toda especie de males. No es así — Hay en esta ciudad mas jugadores que en los dos departamentos. El surtido es completo, y sin agraviar, porque es la purisima verdad. — Hay ferreos, que son los principales — Siguen los eclesiasticos, empleados, militares, capitulados, comerciantes, hacendados, mujeres, hijos de familia, artesanos, frayles, criados &c. Las monedas de oro falsas aparecieron en una casa de juego entre esta familia, y la de los tramposos y drogueros, que à competencia estan con aquellos, à quien avanza mas en su número y picardia. Con el aumento de esta gran familia que forman la santa alianza para que no les entre nadie, nuestra república en breve y breve quedará en Troya. El remedio no es dictar decretos que queden escritos para la diversion y burla, sino que la justicia haga cumplir con caracter y firmeza sin temor à la liga, ni consideraciones à sus padrinos y dependencias, ni à sus rabiños gritos con los que parece arredran à la justicia. Para ello està la policia rentada, que si no pertenece à aquella sociedad, perseguirà con honor es-

ta familiota maldita de jugadores, que bien los conoce à todos, y debe saber tambien las casas garitas donde los reunen los gariteros, que con bastante descaro y desvergüenza han hecho yà jiro de especulacion poniendo publicamente estas casas de juego. Para los infernales tramposos y drogueros hijitos de los jugadores, està el gran remedio que en Bolivia dictó el poder ejecutivo y ojalá se agregase à él algo ò mucho mas, cosa que la dosis hiciese à todos lanzar de sus entrañas su mal habito y sus trampas. Con el remedio en uno y otro, y celo en los demas vicios que hay, especialmente en los artesanos de todos los gremios, a-seguro habrian ciudadanos virtuosos, y verdaderamente republicanos, dignos y capaces de cualesquiera confianza en su estado como aspira su afectisimo servidor, rogando à las justicias por el remedio de tamaños males, y suplicando à las imprentas todas, que no se cansen escribiendo y clamando contra los vicios. — *El que desea el bien de todos.*

*Señor editor:—*Suplico U. à tenga la bondad de insertar en su periódico el artículo siguiente. En Paucartambo provincia de este nombre, se vende ya la Coca por arrobas en saquillas de bayeta, al mismo precio que en esa ciudad. Es de mejor calidad que la de otros valles, pues se conserva sin desvanecerse por el espacio de dos años. Esta calidad debe empeñar à los comerciantes à acudir aquel punto mas bien que à otro alguno, si quie-

ren ser traficantes de cosas buenas. — *El amante de los andes de Paucartambo.*

AVISO.

D.ª Patrona Cabrera desea vender su casa, muebles y libros: la casa esta situada en la plaza de san Francisco. Las personas que gusten comprar pueden verse con dicha Sa.

BOLIVIA.

Las últimas relaciones recibidas de esa república nos instruyen haberse concluido fructuosamente la rogativa decretada en todos los departamentos, llevando à San Sucre en procesion. Este santo nuevo ha obrado prodijios tan grandes como los de San Griffoni, en coyuntura que las rentas de su estado apenas alcanzaban para cubrir un tercio de los gastos de la fiesta. Los bolivianos de corazon mas duro se han derritado como Melcocha, proclamandolo à su pesar por patrono, y los incredulos empezado à poner los pies en polvorosa, safando por donde pueden para sustraerse al castigo de su impiedad. Bancos de rescate, compañías de minas, colejos de ciencias, hospitales, puentes en el desierto, y teatros apote ha creado en un abrir de ojos el taumaturgo de Bolivia; al paso que ahorcados à docenas, presos à centenares y desterrados à millares son los castigos que impone à los que no le prestan adoracion. Zape con el santo... bien pudiera cuanto antes dejar el pueblo y marcharse à jugar sus cu-biletos à donde no van los Buenos.

Telègrafo de Lima n.º 96